

La tragedia de los comunes*

Garrett Hardin (1968)**

El problema de la sobrepoblación no tiene solución técnica; este requiere una extensión fundamental en el ámbito moral



Al final de un concienzudo artículo sobre el futuro de la guerra nuclear, Wiesner y York concluyeron que: “ambas fracciones en la carrera armamentista... confrontaban el dilema de un incremento sostenido del poder militar y un continuo debilitamiento de la seguridad nacional... Luego de una profunda deliberación, es nuestra conclusión profesional que este dilema no tiene una solución técnica. Si las grandes potencias persisten en la búsqueda de soluciones únicamente en el área de la ciencia y la tecnología, el resultado será que la situación empeorará aun más”¹.

Me gustaría centrar vuestra atención no sobre el tópico de dicho artículo (seguridad nacional en un mundo nuclear), sino sobre la índole de la conclusión a la que ellos arribaron; esto es, se trata de un problema que no tiene solución técnica. Un supuesto implícito y casi universal en los análisis publicados en revistas científicas (profesionales y de divulgación) es que los problemas discutidos tienen una solución técnica. Una solución técnica puede definirse como aquella que requiere solo un cambio en las metodologías y técnicas de las ciencias naturales, y demanda poco o

El conjunto de “problemas sin solución técnica” posee miembros. Mi tesis consiste en que “el problema de la sobrepoblación”, tal como es concebido convencionalmente, es un miembro de esta categoría.

ningún cambio en el ámbito de los valores humanos o las ideas morales.

En nuestros días (aunque no en épocas pasadas) las soluciones técnicas son siempre bienvenidas. Considerando los fracasos en intentos previos para superar esta postura, se requiere coraje para afirmar que la aspiración de una solución técnica no es posible. Wiesner y York tuvieron este coraje para publicar en una revista científica y enfatizar que la solución al problema no podría encontrarse en las ciencias naturales. Cautamente ellos ponderaron su aseveración con la frase “es nuestra conclusión profesional profundamente deliberada”. El propósito de este artículo no es determinar si ellos tenían o no la razón. Más bien, mi interés es abordar aquí el importante concepto acerca de un tipo de problemas humanos que pueden ser denominados “problemas sin solución técnica”, y más específicamente, abordar la identificación y discusión de uno de ellos.

Es fácil demostrar que este tipo de problemas no constituye un conjunto vacío. Recuerden el “juego del gato”. Consideren el problema, “¿cómo puedo ganar

La tragedia de los comunes / Garrett Hardin

* Este artículo fue originalmente publicado como *The tragedy of the commons*, por Garret Hardin (1968) en *Science* 162: 1243-1248. Esta traducción fue preparada por Ricardo Rozzi y Lorena Peñaranda.

** El autor es profesor de biología de la Universidad de California, Santa Bárbara. Este artículo está basado en la conferencia presentada en el encuentro de la *Pacific Division of the American Association for the Advancement of Science* en la Universidad Estatal de Utah, Logan, en junio de 1968.

¹ N. del T. Las normas codificadas.

el juego del gato?”. Si bien es sabido que ello no es posible si supongo (guardando las convenciones de la teoría de juegos) que mi oponente comprende el juego a la perfección. Planteado de otra manera, no hay una “solución técnica” al problema. Solo puedo ganar si le otorgo un sentido radical a la palabra “ganar”. Puedo golpear a mi oponente en la cabeza; lo puedo drogar o puedo falsificar los resultados. Cada forma en la que “gano” involucra, de algún modo, un abandono del juego como lo entendemos intuitivamente. (Por supuesto, que también puedo abiertamente abandonar el juego o negarme a jugar. Esto es lo que hace la mayoría de los adultos).

El conjunto de “problemas sin solución técnica” posee miembros. Mi tesis consiste en que “el problema de la sobrepoblación”, tal como es concebido convencionalmente, es un miembro de esta categoría. Dicha concepción convencional requiere de algunas precisiones. Es necesario señalar que la mayor parte de la gente que se angustia con el problema de la sobrepoblación busca evitar sus efectos perjudiciales, pero sin renunciar a ninguno de los privilegios de los que hoy disfruta. Piensan que las granjas marinas o que el desarrollo de nuevas variedades de trigo solucionarán el problema... “tecnológicamente”. Intentaré demostrar aquí que la solución que ellos buscan no puede ser encontrada. El problema de la sobrepoblación no puede solucionarse de un modo técnico, de la misma manera que no puede darse solución técnica al problema de ganar el juego del gato.

¿QUÉ DEBEMOS MAXIMIZAR?

La población, como sostuvo Malthus, tiende naturalmente a crecer “geométricamente”, o como diríamos hoy, exponencialmente. En un mundo finito esto significa que, a medida que la población crece, la porción de bienes que corresponde a cada uno (*per capita*) va decreciendo. ¿Es acaso el nuestro un mundo finito?

Una defensa legítima puede sostenerse en favor del postulado que el mundo es infinito, o que al menos no nos consta lo contrario. Sin embargo, desde el punto de vista de los problemas prácticos que debemos enfrentar en las próximas generaciones, con la tecnología previsible, queda en evidencia que aumentaremos en gran medida la miseria humana si no asumimos, en el futuro inmediato, que el mundo disponible para la

población humana es finito. El “espacio extraterrestre” no es una salida².

Un mundo finito puede sostener una población finita; por lo tanto, el crecimiento poblacional debe eventualmente igualar a cero. (El caso de amplias y continuas fluctuaciones por sobre y bajo cero constituye una variante trivial que no requiere ser discutida). Cuando esta condición sea alcanzada, ¿cuál será la situación para la humanidad? Específicamente, ¿puede alcanzarse el objetivo de Bentham de lograr “el mayor bienestar para el mayor número de personas”?

No, por dos razones, cada una suficiente por sí misma. La primera es teórica. Matemáticamente no es posible optimizar dos (o más) variables al mismo tiempo. Esto fue claramente demostrado por von Neumann y Morgenstern³, pero el principio está implícito en la teoría de ecuaciones diferenciales parciales, que data al menos desde D'Alembert (1717-1783).

La segunda razón surge directamente de factores biológicos. Para vivir, todo organismo debe poseer una fuente de energía (por ejemplo, alimento). Esta energía es utilizada para dos propósitos: simple sustento y trabajo. Para el sustento de la vida de un ser humano se requieren alrededor de 1.600 kilocalorías al día (“calorías de sustento”). Cualquier actividad que realice por sobre y más allá de mantenerse vivo es definida como trabajo, y es sustentada con las “calorías de trabajo” que ingiera. Las calorías de trabajo son utilizadas no solo para aquello que en lenguaje coloquial llamamos trabajo, sino que son necesarias también para cualquier forma de disfrute, desde la natación y las carreras de autos hasta tocar música o escribir poesía. Si nuestro objetivo es maximizar la población, entonces el camino a seguir es obvio: debemos lograr que las “calorías de trabajo” por persona se acerquen lo más posible a cero. No más comidas gourmet, ni vacaciones, deportes, música, literatura, arte... Pienso que todos coincidirán, sin mayor argumentación o prueba, que al maximizar la población no se maximiza su bienestar. La meta de Bentham es imposible.

Para llegar a esta conclusión he hecho la suposición habitual que el problema radica en la adquisición de energía. El descubrimiento de la energía atómica ha llevado a poner en duda este supuesto. Sin embargo, aun cuando existiera una fuente de energía ilimitada, el crecimiento poblacional todavía genera un problema ineludible. El problema de la adquisición de energía es

² G. Hardin, *Journal of Heredity* 50, 68 (1959), S. von Hoernor, *Science* 137, 18, (1962).

³ J. von Neumann & O. Morgenstern, *Theory of Games and Economic Behavior* (Princeton University Press, Princeton, N.J., 1947), p. 11.

reemplazado por el problema de su disipación, como J.H. Fremlin ha demostrado tan ingeniosamente⁴. Los signos aritméticos en el análisis son revertidos, pero la meta de Bentham es inalcanzable.

La población óptima es, entonces, menor que la población máxima. La dificultad de definir el óptimo es enorme, que yo sepa hasta la fecha nadie ha abordado este problema seriamente. Alcanzar una solución aceptable y estable requerirá seguramente más de una generación de arduo trabajo analítico y mucha persuasión.

Deseamos el máximo de bienes por persona, pero ¿qué es un bien? Para una persona es la naturaleza en estado virgen, para otra es un complejo de esquí para miles de personas. Para unos pueden ser estuarios donde se alimentan patos para que los cazadores puedan disparar; para otros puede ser un terreno industrial. Sostenemos que usualmente es imposible comparar un bienestar con otro, pues éstos son inconmensurables. Los inconmensurables no pueden ser comparados.

Teóricamente esto puede ser cierto; sin embargo, en la vida real los inconmensurables son conmensurables. Solo se necesita un criterio de juicio y un sistema de medición. En la naturaleza, el criterio es la sobrevivencia. ¿Es mejor para una especie ser pequeña y esconderse fácilmente o bien ser grande y poderosa? La selección natural torna conmensurable lo inconmensurable. El resultado alcanzado depende de un proceso natural que sopesa los valores de las variables.

El hombre debe imitar este proceso. No cabe duda que de hecho ya lo hace, pero en forma inconsciente. Sin embargo, cuando las decisiones inconscientes se hacen explícitas comienzan las controversias. El problema para los años venideros es elaborar una teoría aceptable para sopesar. Los efectos sinérgicos, la variación no lineal, y la dificultad de dar por hecho el futuro hacen que este problema intelectual sea difícil, pero no (en principio) insoluble.

¿Hasta ahora, ha resuelto algún grupo cultural este problema práctico, aunque sea a nivel intuitivo? Un simple dato prueba que ninguno lo ha hecho: no existe una población próspera en el mundo de hoy que tenga, o haya tenido por algún tiempo, una tasa de crecimiento igual a cero. Cualquier población que haya intuitivamente identificado su punto óptimo, lo alcanzará pronto,

R E S U M E N

La expresión “la tragedia de los comunes” —introducida por el artículo de Garrett Hardin de 1969 que lleva el mismo nombre— ha llegado a instalarse en el discurso colectivo y es frecuentemente referida en la enseñanza de diversas disciplinas. Hardin plantea la imagen de una pradera abierta al uso común donde cada ganadero intenta introducir el mayor número de cabezas de ganado, lo que conlleva una sobreexplotación. El ejemplo de Hardin está formulado matemáticamente, basado en los supuestos de una lógica utilitarista de interés individual, donde la ganancia de añadir ganado es 100% para el dueño y, en cambio, solo una fracción del costo para la pradera recae en el dueño, puesto que es compartida por todos los terratenientes. El riesgo de sobreexplotación de los recursos naturales de propiedad común continúa siendo un problema abierto, a cuya discusión profunda ha contribuido este autor.

Palabras clave: Garret Hardin — ética ambiental — tragedia de los comunes — crecimiento poblacional — sobrepoblación — bienes comunes — consciencia.

A B S T R A C T

The expression “the tragedy of the commons” was introduced by Garrett Hardin in 1969, using the term as the title of the article. It has entered into collective discourse and is frequently referred to in the teaching of various disciplines. Hardin presented the image of an open grassland for common use where each rancher would try to introduce the maximum number of head of livestock, resulting in over-exploitation. The example of Hardin is formulated mathematically, based on the suppositions of a utilitarian logic of individual interest, where the earnings from additional grazing is 100% for the owner, and, in turn, only a fraction of the costs of the grassland fall on the owner, given that they are shared by all of the users. The risk of over-exploitation of natural resources on common property continue to be an open problem thanks to the profound contribution of this author.

Key words: Garret Hardin — environmental ethics — tragedy of the commons — population growth— superpopulation — commons — conscience.

después de lo cual su tasa de crecimiento llegará a ser o permanecerá en cero.

Por supuesto, una tasa de crecimiento positiva puede ser tomada como evidencia de que dicha población se encuentra por debajo de su óptimo. Sin embargo, de acuerdo a cualquier parámetro razonable, hoy las poblaciones con mayores tasas de crecimiento son

⁴ J. H. Fremlin, *New Scientist*, N° 415 (1964), p. 285.

también (en general) las más pobres. Esta asociación (que no es necesariamente invariable) arroja dudas sobre el supuesto optimista de que la tasa de crecimiento positiva de una población es evidencia de que ésta todavía no haya alcanzado su óptimo.

Poco podremos progresar hacia alcanzar un tamaño poblacional óptimo, mientras no exorcicemos explícitamente el fantasma de Adam Smith en el campo de la demografía práctica. En asuntos económicos, "La Riqueza de las Naciones" (1776) popularizó "la mano invisible", la noción de que un individuo que "procura solo su propia ganancia" actúa como si estuviera "guiado por una mano invisible que lo conduce a promover... el interés público"⁵. Adam Smith no afirmó que esto fuese invariablemente cierto, y quizá, tampoco lo hicieron sus seguidores. Pero Smith contribuyó a generar una tendencia de pensamiento dominante, que desde entonces ha interferido con la adopción de acciones positivas basadas en un análisis racional, a saber, la tendencia a suponer que las decisiones tomadas en forma individual serán, de hecho, las mejores decisiones para la sociedad en su conjunto. Si este supuesto es correcto, entonces justificará continuar con nuestras actuales políticas de *laissez faire* respecto a la reproducción. Si ello es correcto, podemos suponer que el ser humano controlará su fecundidad individual con el fin de alcanzar el óptimo poblacional. Si el supuesto es incorrecto, entonces deberemos reexaminar nuestras libertades individuales para ver cuáles son defendibles.

LA TRAGEDIA DE LA LIBERTAD SOBRE LOS RECURSOS COMUNES

La refutación de la mano invisible en el control poblacional se encuentra en un escenario esbozado inicialmente en un panfleto poco conocido escrito en 1833 por un matemático aficionado llamado William Forster Lloyd (1794-1852)⁶. Bien podemos llamarle "la tragedia de los comunes" utilizando la palabra "tragedia" en el sentido en que es usada por el filósofo Whitehead⁷: "La esencia de la tragedia dramática no radica en su infelicidad, sino en la solemnidad del despiadado actuar de las cosas". Whitehead continúa diciendo que "la inevitabilidad del destino solo puede ilustrarse en términos de la vida humana por medio

de incidentes que de hecho involucran la infelicidad. Pues es solamente a través de ellos que la futilidad de la huida puede hacerse evidente en el drama".

La tragedia de los comunes se desarrolla del siguiente modo. Imagínese una pradera abierta para todos. Es esperable que cada ganadero tratará de mantener el mayor número de cabezas de ganado posible en este terreno común. Este acuerdo puede funcionar en forma razonablemente satisfactoria por siglos porque las guerras tribales, el hurto de ganado, y las enfermedades mantienen el número, tanto de seres humanos como de animales muy por debajo de la capacidad de carga del terreno. Finalmente, sin embargo, llega el día del ajuste de cuentas, esto es, el día en que se vuelve realidad la largamente deseada meta de estabilidad social. En este momento, la lógica inherente a los recursos comunes despiadadamente genera la tragedia.

En cuanto ser racional, cada ganadero busca maximizar sus ganancias. Explícita o implícitamente, con mayor o menor grado de conciencia, él se pregunta: "¿cuál es para mí la utilidad si agrego un animal más a mi rebaño?". Esta utilidad tiene un componente positivo y uno negativo.

1. El componente positivo es una función del incremento en un animal. Como el ganadero recibe todas las ganancias de la venta del animal adicional, la utilidad positiva es cercana a +1.
2. El componente negativo es una función del sobrepastoreo adicional generado por un animal más. Toda vez que los efectos del consumo adicional de pasto son compartidos por todos los ganaderos, la utilidad negativa para cualquier ganadero enfrentado a esta decisión será solo una fracción de -1.

Sumando los componentes de estas utilidades parciales, el ganadero racional concluye que para su interés el único curso sensato a seguir es agregar otro animal al rebaño. Y luego otro... Pero esta es la conclusión a la que llegarían todos y cada uno de los ganaderos racionales que comparten un terreno común. Allí radica la tragedia. Cada ser humano está encerrado dentro de un sistema que lo conmina a incrementar sin límites su rebaño, en un mundo que es limitado. La ruina es el destino hacia el cual todos los seres humanos se precipitan, cada uno buscando su propio mejor interés

⁵ A. Smith, *The Wealth of Nations* (Modern Library, New York, 1937), p. 423.

⁶ W. F. Lloyd, *Two Lectures on the Checks to Population* (Oxford University Press, Oxford, England, 1833).

⁷ A. N. Whitehead, *Science and the Modern World* (Mentor, New York, 1948), p. 17.

en una sociedad que cree en la libertad de los (bienes) comunes. La libertad en los bienes comunes conlleva entonces la ruina para todos.

Algunos dirán que esto es una perogrullada. ¡Ojalá lo fuere! En un cierto sentido, esto fue comprendido hace miles de años, pero la selección natural favorece las fuerzas de la negación sociológica⁸. El individuo se beneficia a nivel individual con esta habilidad para negar la verdad, aunque perjudique a la sociedad como un todo, de la cual forma parte. La educación puede contrarrestar la tendencia natural de hacer lo incorrecto, pero la inexorable sucesión de generaciones requiere que la base de este conocimiento sea recordada constantemente.

Un simple incidente que ocurrió hace un par de años en Leominster, Massachusetts muestra cuán frágil es el conocimiento. Durante la época de compras navideñas los parquímetros en el centro de la ciudad fueron cubiertos por bolsas plásticas que llevaban letreros que decían: "No abrir hasta Navidad. Estacionamiento gratis por cortesía del Alcalde y el Concejo Municipal". En otras palabras, enfrentados al problema de una demanda creciente para un espacio ya escaso, los padres de la ciudad reinstauraron el sistema de los bienes comunes. (Cínicamente sospechamos que ganaron más votos de lo que perdieron con este acto retrógrado).

En cierto sentido, la lógica de los bienes comunes ha sido entendida por largo tiempo, quizá desde el descubrimiento de la agricultura o la invención de la propiedad privada en bienes raíces. Pero esta lógica es entendida casi siempre en casos especiales que no son lo suficientemente generalizados. Aun hasta esta fecha, los ganaderos que arriendan tierras fiscales en las praderas del oeste demuestran solo un entendimiento ambivalente, al presionar constantemente a las autoridades federales para incrementar el número de cabezas *per capita*, hasta un punto en que el sobrepastoreo producirá erosión y predominancia de malezas. Del mismo modo, los océanos del mundo continúan sufriendo la supervivencia de la filosofía de los bienes comunes. Las naciones marítimas todavía responden

automáticamente a la consigna de acceso "libre a los mares". Profesando su creencia en "los inagotables recursos de los océanos", ellas conducen a especie tras especie de pez y de ballena hacia la extinción⁹.

Los parques nacionales presentan otra instancia para investigar la tragedia de los comunes. En el presente, están abiertos a todos, sin límite. Los parques en sí mismos poseen una extensión limitada —solo hay un valle de Yosemite— mientras la población parece crecer sin límite. Los valores que el público busca en los parques se erosionan constantemente. Simplemente debemos, en el corto plazo, dejar de tratar los parques como bienes comunes o llegarán a carecer de valor para toda persona.

¿Qué debemos hacer? Tenemos varias opciones. Podemos enajenarlos para que pasen a formar propiedad privada. Podemos mantenerlos como propiedad pública, pero asignar el derecho de acceso. La asignación puede ser sobre la base de la riqueza, el uso de un sistema de subasta. Puede ser sobre la base de mérito, definido por estándares acordados, puede ser por lotería. O puede basarse en el orden de llegada, o el primero en ser servido en colas de espera. Pienso que todos estos criterios son objetables. Pero debemos escoger un criterio, o conformarnos con la destrucción de los bienes comunes que llamamos nuestros parques nacionales.

LA CONTAMINACIÓN

En un sentido inverso, la tragedia de los recursos comunes reaparece en los problemas de contaminación. Aquí, no es cuestión de sacar algo de los recursos comunes, sino de poner algo en ellos; por ejemplo, aguas de alcantarilla, desechos químicos, radiactivos o térmicos en el agua; emanaciones nocivas y peligrosas en el aire; y letreros publicitarios distractores y desagradables en la línea visual de las carreteras. Los cálculos de beneficios son muy semejantes a los antes mencionados. El hombre racional encuentra que su parte de los costos de los desperdicios que descarga en los

⁸ G. Hardin, Ed., *Population, Evolution, and Birth Control* (Freeman, San Francisco, 1964), p. 56.

⁹ S. McVay, *Scientific American* 216 (Nº 8), 13 (1966).

recursos comunes es mucho menor que el costo de purificar sus desperdicios antes de deshacerse de ellos. Ya que esto es verdadero para todos, estamos atrapados en un sistema de “ensuciar nuestro propio nido” en tanto continuemos comportándonos solo como empresarios libres, independientes y racionales.

La tragedia de concebir a los recursos comunes como una canasta de alimentos, se desvirtúa con la propiedad privada o con algo formalmente parecido. Pero el aire y el agua que nos rodean no pueden ser fácilmente cercados, por lo que la tragedia de los recursos comunes al ser tratados como un pozo sin fondo debe ser evitada de diversas maneras, ya sea por medio de leyes coercitivas o planes tributarios que tornen más conveniente para el contaminador tratar sus desechos antes de deshacerse de ellos sin tratarlos. No hemos progresado tanto en la solución de este problema como lo hemos hecho con el primero. En efecto, nuestro particular concepto de propiedad privada, que nos disuade de agotar los recursos positivos de la tierra, favorece la contaminación. El dueño de una fábrica en la orilla de un curso de agua (cuya propiedad se extiende hasta el centro de dicho curso de agua) a menudo tiene problemas para entender por qué no está en su derecho natural el ensuciar las aguas que fluyen frente a su puerta. La ley, siempre un paso atrás en los tiempos, requiere cambios y adecuaciones muy elaboradas para adaptarse a este aspecto recientemente reconocido de los recursos comunes.

El problema de la contaminación es una consecuencia de la sobrepoblación. No importaba mucho la forma en que un solitario pionero americano liberaba sus desechos. Mi abuelo solía decir que “el agua corriente se purifica a sí misma cada diez millas”, y el mito se acercaba suficientemente a la realidad cuando él era niño, puesto que no había mucha gente. Pero conforme la población se ha hecho más densa, los procesos naturales de reciclaje tanto biológico como químico, están ahora saturados y exigen una redefinición de los derechos de propiedad.

¿CÓMO LEGISLAR PARA LA MODERACIÓN?

El análisis del problema de la contaminación como una función de la densidad poblacional deja al descubierto un principio moral que generalmente no es reconocido, a saber: la moralidad de un acto es una función del estado del sistema en el momento en que el acto se lleva a cabo¹⁰. El uso de recursos comunes como un pozo sin fondo no daña a la población en general en zonas vírgenes, puesto que no existe tal población; el mismo comportamiento en una metrópolis es inaceptable. Hace unos ciento cincuenta años un hombre de las praderas podía matar un bison americano, cortar solamente la lengua para su cena y desechar el resto del animal. No estaba siendo, en ningún sentido, un dilapidador importante de un recurso. Hoy, cuando solo quedan unos pocos miles de bisontes, nos sentiríamos consternados con tal comportamiento.

De paso, vale la pena advertir que la moralidad de un acto no puede ser determinada a partir de una fotografía. Uno no sabe si un hombre matando un elefante o prendiendo fuego a un pastizal está dañando a otros hasta que se conoce la totalidad del sistema donde este acto

tiene lugar: “Una imagen vale por mil palabras”, dice un antiguo proverbio chino; pero puede tomar diez mil palabras validarla. Es muy tentador para los ecólogos, como para los reformadores en general, tratar de persuadir a otros por medio de imágenes fotográficas. Pero la esencia de un argumento no puede ser fotografiada: esta debe ser presentada racionalmente, con palabras.

Que la moralidad es sensible al sistema donde se despliega, es un aspecto que escapó a la atención de la mayoría de los pensadores de la ética en el pasado. “No se debe...” es la fórmula adoptada por las directrices éticas tradicionales, que no tomaban en consideración circunstancias particulares. Las leyes de nuestra sociedad siguen el patrón de la antigua ética, y

El dueño de una fábrica en la orilla de un curso de agua (cuya propiedad se extiende hasta el centro de dicho curso de agua) a menudo tiene problemas para entender por qué no está en su derecho natural el ensuciar las aguas que fluyen frente a su puerta.

¹⁰ J. Fletcher, *Situation Ethics* (Westminster, Philadelphia, 1966).

por lo tanto, se adaptan pobremente para gobernar un mundo complejo, sobrepoblado y cambiante. Nuestra solución epicíclica es aumentar el derecho estatutario¹¹ con el derecho administrativo. Dado que es imposible enumerar taxativamente todas las condiciones bajo las cuales es seguro quemar basura en el patio o conducir un automóvil sin control de emanaciones tóxicas, por mandato legal delegamos los detalles a los agentes de gobierno. El resultado es el derecho administrativo, que es justificadamente temido por una antigua razón: ¿Quis custodiet ipsos custodes? (¿Quién vigila a los vigilantes?). John Adams afirmó que debemos tener un “gobierno de leyes y no de hombres”. Los agentes de gobierno, quienes intentan juzgar la moralidad de los actos en la totalidad del sistema, son particularmente vulnerables a la corrupción, generando un gobierno de hombres y no de leyes.

La prohibición es fácil de legislar (aunque no necesariamente fácil de hacer cumplir); pero ¿cómo legislamos la moderación? La experiencia nos indica que esta puede alcanzarse de una mejor manera por medio del derecho administrativo. Limitamos innecesariamente las posibilidades si suponemos que el sentimiento de Quis custodiet nos niega el uso del derecho administrativo. Debemos más bien conservar dicha frase como un recordatorio continuo de los temibles peligros que no podemos evitar. El gran desafío que enfrentamos hoy es el de inventar medidas de retroalimentación correctiva que se requieren para mantener la honestidad de los agentes de gobierno. Debemos encontrar formas de legitimar la necesaria autoridad de ambos: los agentes de gobierno y las medidas de retroalimentación correctiva.

LA LIBERTAD PARA PROCREAR ES INACEPTABLE

La tragedia de los recursos comunes se relaciona con problemas de sobrepoblación de otra forma. En un mundo gobernado solamente por el principio de “el perro se come al perro” —si de hecho tal mundo ha existido alguna vez— el número de hijos por familia no sería asunto público. Los padres que procrean excesivamente dejarían una menor, y no una mayor;

descendencia, puesto que serían incapaces de cuidar adecuadamente a sus hijos. David Lack y sus colaboradores han encontrado que esa retroalimentación negativa controla de manera demostrable la fecundidad en las aves. Pero los hombres no son pájaros, y no han actuado como tales por milenios.

Si cada familia humana dependiera únicamente de sus recursos; si los hijos de padres no previsores murieran de hambre; si por lo tanto, la sobreproducción trajera consigo su propio “castigo” para la línea germinal, entonces no existiría interés público en controlar la reproducción de las familias. Pero nuestra sociedad se halla profundamente comprometida con un estado asistencialista¹², y por ello se ve confrontada a otro aspecto de la tragedia de los comunes.

En un estado asistencialista, ¿cómo debemos abordar a la familia, la religión, la raza, la clase (o cualquier grupo distintivo y cohesionado) que adopte la sobreproducción como una política para asegurar su propio engrandecimiento?¹³ Equilibrar los conceptos de libertad reproductiva en la creencia de que todos los seres humanos nacen con igual derecho sobre los recursos comunes equivale a precipitar al mundo hacia un trágico curso de acción.

Lamentablemente este es exactamente el curso de acción que ha perseguido la Organización de las Naciones Unidas. A fines de 1967, unas treinta naciones acordaron lo siguiente: “La Declaración Universal de los Derechos Humanos describe a la familia como el núcleo natural y fundamental de la sociedad. De ello se sigue que, cualquier elección y decisión que atañe al tamaño de la familia debe, irrevocablemente, pertenecer a la propia familia, y no puede ser hecha por nadie más”¹⁴.

Es doloroso tener que negar categóricamente la validez de este derecho, negándolo uno se siente tan incómodo como un residente de Salem, Massachusetts, que negaba la existencia de brujas en el siglo diecisiete. En la actualidad, en las facciones liberales actúa una especie de tabú para inhibir las críticas en contra de las Naciones Unidas. Existe la sensación de que las Naciones Unidas constituyen nuestra “última y mejor esperanza”, que no deberíamos encontrar fallas en ella; no deberíamos caer en las manos de los ultraconservadores.

¹¹ D. Lack, *The Natural Regulation of Animal Numbers* (Clarendon Press, Oxford, England, 1954).

¹² H. Girvetz, *From Wealth to Welfare* (Stanford University Press, Stanford, Calif, 1950).

¹³ G. Hardin, *Perspectives in Biology and Medicine* 6, 366 (1963).

¹⁴ U. Thant, *International Planned Parenthood News*, No. 168 (February 1968), p. 3.

Sin embargo, no olvidemos lo que dijera Robert Louis Stevenson: "La verdad que es ocultada por los amigos es la pronta arma del enemigo". Si amamos la verdad debemos negar abiertamente la validez de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aunque sea promovida por las Naciones Unidas. Deberíamos unirnos también a Kingsley Davis¹⁵ en su intento por lograr que la Organización por una Paternidad Planificada de la Población Mundial visualice el error de su forma de actuar al asumir el mismo ideal trágico.

LA CONCIENCIA ES AUTODESTRUCTIVA

Es un error pensar que podemos controlar la reproducción del ser humano en el largo plazo apelando a la conciencia. Charles Galton Darwin expuso este punto de vista al hacer uso de la palabra en el centenario de la publicación del gran libro de su abuelo. El argumento es directo y darwiniano.

Las personas varían. Confrontadas con llamados a limitar la procreación algunas personas, sin duda, responderán a la súplica más que otras. Aquellos con un mayor número de hijos producirán una fracción más grande de la próxima generación que aquellos con conciencias más susceptibles. Las diferencias se acentuarán de generación en generación.

En palabras de C.G. Darwin: "Muy bien puede ser que tome cientos de generaciones para que el instinto progenitor evolucione en esta forma, pero si lo hace, la naturaleza habrá tomado revancha, y la variedad *Homo anticonceptivus* se extinguirá y será reemplazada por la variedad *Homo progenitivus*¹⁶. El argumento supone que la conciencia, o el deseo de tener hijos (no importa cual) es hereditario, pero hereditario solo en el sentido más general y formal. El resultado será el mismo si la actitud es transmitida por medio de células germinales o exosomáticamente, para usar un término de A.J. Lotka. (Si uno niega tanto la última como la primera posibilidad, entonces ¿cuál es la razón para educar?).

El argumento se ha planteado aquí en el contexto del problema de sobrepoblación, pero se aplica igualmente bien a cualquier instancia en que la sociedad apele a un individuo que está explotando un bien común para

que se restrinja en aras del bien común, por medio de su conciencia. Hacer tal llamamiento es echar a andar un sistema selectivo que trabaja hacia la eliminación de la conciencia de la raza.

LOS EFECTOS PATOGENICOS DE LA CONCIENCIA

La desventaja a largo plazo de un llamado a la conciencia debiera ser suficiente para condenar este llamado; pero también presenta serias desventajas en el corto plazo. Si solicitamos a un hombre que está explotando los recursos comunes que desista de hacerlo "en nombre de la conciencia" ¿qué le estamos diciendo?, ¿qué está escuchando?, no solo en el momento, sino que también en las brevísimas horas de la noche cuando, medio dormido, él recuerda no solo las palabras que utilizamos, sino también las señales no verbales de comunicación que le dimos sin percatarnos. Tarde o temprano, consciente o inconscientemente, este hombre percibe que ha recibido dos mensajes, y que estos son contradictorios: 1. (mensaje explícito) "Si no haces lo que te pedimos te condenaremos públicamente por no actuar como un ciudadano responsable"; 2. (mensaje implícito) "Si te comportas como te pedimos, serás secretamente condenado como un simplón que puede avergonzarse de hacerse a un lado mientras el resto de nosotros explota los recursos comunes".

Todo hombre está, entonces, atrapado en lo que Bateson ha llamado un "doble mensaje". Bateson y sus colaboradores han propuesto que este "doble mensaje" podría constituir un factor causal importante en la génesis de la esquizofrenia¹⁷. Este "doble mensaje" puede que no siempre sea tan dañino, pero siempre amenaza la salud mental de quien lo reciba. "Una mala conciencia, afirmó Nietzsche, es un tipo de enfermedad".

Apelar a la conciencia de los demás es tentador para toda persona que quiera extender su control más allá de los límites legales. Los líderes en los más altos niveles sucumben ante esta tentación. ¿Ha dejado algún presidente, durante las últimas generaciones, de instar a los sindicatos de trabajadores para que moderen voluntariamente sus demandas por mejores salarios; o a las compañías siderúrgicas para que bajen voluntaria-

¹⁵ K. Davis, *Science* 158, 730 (1967).

¹⁶ S. Tax, Ed., *Evolution After Darwin* (University of Chicago Press, Chicago, 1960), vol. 2, p. 469.

¹⁷ G. Bateson, D. D. Jackson, J. Haley & J. Weakland, *Behavioral Science* 1, 251 (1956).

mente sus precios? No recuerdo a ninguno. La retórica empleada en tales ocasiones está diseñada para generar sentimientos de culpa en quienes no deseen cooperar.

Por siglos se ha supuesto, sin prueba, que la culpa era un valioso, y quizás incluso indispensable, ingrediente de la vida civilizada. Ahora, en este mundo postfreudiano, lo dudamos.

Paul Goodman habla desde un punto de vista moderno al afirmar que "Nada bueno se ha generado por el sentimiento de culpa, ni la inteligencia, ni la política ni la compasión. Quienes sienten culpa no prestan atención al objeto, sino solo a sí mismos, y ni siquiera a sus propios intereses, lo que podría tener sentido solo para sus ansiedades"¹⁸.

No es necesario ser un siquiatra profesional para visualizar las consecuencias de la ansiedad. En el mundo occidental estamos recién emergiendo de dos siglos de una espantosa Edad del Oscurantismo de Eros, sustentada en parte por leyes prohibitivas, pero quizá más efectivamente por los mecanismos generadores de ansiedad en la educación. Alex Comfort ha relatado muy bien esta historia en "Los Fabricantes de Ansiedad"¹⁹; esta no es una bella historia.

Puesto que la prueba es difícil, podríamos incluso conceder que los resultados de la ansiedad pueden, algunas veces y desde ciertos puntos de vista, ser deseables. La pregunta más general que debemos hacernos entonces es si, como parte de una política, deberíamos propiciar el uso de una técnica cuya tendencia (si no su intención) es psicológicamente patogénica. Se habla mucho en estos días de paternidad responsable; ese par de palabras es incorporado en los títulos de algunas organizaciones consagradas al control de la natalidad. Algunos han propuesto lanzar campañas de propaganda masiva para inculcar la responsabilidad en los progenitores de la nación (o del mundo). ¿Pero, cuál es el sentido de la palabra conciencia? Cuando usamos

Cuando usamos la palabra responsabilidad en ausencia de sanciones sustanciales ¿no estamos tratando intimidar con un fruncir de cejas a un hombre libre para que actúe en contra de sus propios intereses en el uso de los recursos comunes? La responsabilidad es una falsedad verbal para un *quid pro quo* sustancial. Es un intento de obtener algo por nada. Si la palabra responsabilidad debiera ser usada, sugiero que debiera serlo en el sentido que Charles Frankel la usaba. "Responsabilidad", dice este filósofo, "es el producto de acuerdos sociales precisos".

la palabra responsabilidad en ausencia de sanciones sustanciales ¿no estamos tratando intimidar con un fruncir de cejas a un hombre libre para que actúe en contra de sus propios intereses en el uso de los recursos comunes?. La responsabilidad es una falsedad verbal para un *quid pro quo* sustancial. Es un intento de obtener algo por nada.

Si la palabra responsabilidad debiera ser usada, sugiero que debiera serlo en el sentido que Charles Frankel la usaba²⁰. "Responsabilidad", dice este filósofo, "es el producto de acuerdos sociales precisos". Nótese que Frankel alude a acuerdos sociales- no a propaganda.

COERCIÓN MUTUA, MUTUAMENTE ACORDADA

Los acuerdos sociales que generan responsabilidad son acuerdos que generan coerción de algún tipo. Considérese el robo de un banco. El hombre que sustrae el dinero del banco actúa como si el banco fuera un recurso común. ¿Cómo prevenimos tal acción? Ciertamente no intentando controlar su conducta únicamente apelando verbalmente a su sentido de responsabilidad. En vez de basarnos en la propaganda, seguimos el consejo de Frankel e insistimos en que el banco no es un recurso común; buscamos acuerdos sociales definidos que impidan que el banco se transforme en un recurso común. No negamos, ni lamentamos que a través de este acuerdo social restringamos la libertad de los ladrones potenciales.

Es particularmente fácil de entender la moralidad del robo a un banco, porque aceptamos una prohibición absoluta de esta actividad. Estamos dispuestos a decir "no se debe robar bancos", sin excepciones. Pero la moderación también puede ser generada mediante la coerción. El cobro de impuestos es un buen medio coercitivo. Para mantener la moderación en el uso

¹⁸ P. Goodman, *New York Review of Books* 10 (8), 22 (23 May 1968).

¹⁹ A. Comfort, *The Anxiety Makers* (Nelson, London, 1967).

²⁰ C. Frankel, *The Case for Modern Man* (Harper & Row, New York, 1955), p. 203.

de los espacios de estacionamiento en el centro de la ciudad, instalamos parquímetros para períodos cortos y multas de tránsito para períodos más prolongados. Realmente, no necesitamos prohibirle al ciudadano que se estacione tanto tiempo como desee, simplemente necesitamos incrementar progresivamente el costo de hacerlo. No prohibimos, sino que le ofrecemos opciones cuidadosamente orientadas. Un hombre de la Avenida Madison podría llamar a esto persuasión, yo prefiero el mayor candor de la palabra coerción.

Coerción es hoy una palabra sucia para la mayoría de los liberales, pero no tiene que ser así para siempre. Como en el caso de otras palabras "sucias", su suciedad puede ser limpiada mediante la exposición a la luz, repitiéndolas una y otra vez sin excusarse ni avergonzarse. Para muchos, la palabra coerción implica decisiones arbitrarias tomadas por burócratas distantes e irresponsables. Pero esto no forma necesariamente parte de su significado. La única clase de coerción que yo recomiendo es la coerción mutua, mutuamente acordada por la mayoría de las personas afectadas.

Decir que acordamos la mutua coerción, no quiere decir que debemos disfrutarla o incluso aparentar que la disfrutamos. ¿Quién disfruta los impuestos? Todos refunfuñamos sobre ellos. Pero aceptamos los impuestos obligatorios porque reconocemos que si los impuestos fueran voluntarios favorecerían a los inconscientes. Instituímos y (refunfuñando) apoyamos los impuestos y otros medios coercitivos para escapar al horror de los recursos comunes.

Una alternativa a los recursos comunes no necesita ser perfectamente justa para ser preferible. Con los bienes raíces y otros bienes materiales, la alternativa que hemos escogido es la institución de la propiedad privada aparejada a la herencia legal. ¿Es este sistema perfectamente justo? Como un biólogo especializado en genética, niego que el sistema lo sea. Me parece que si existieran diferencias en las herencias entre los individuos, la posesión legal debiera estar perfectamente correlacionada con la herencia biológica; es decir,

Pero ¿qué significa libertad? Cuando los hombres mutuamente acordaron instaurar leyes contra los robos, la humanidad se tornó más libre, no menos libre. Los individuos encerrados en la lógica de los recursos comunes son libres únicamente para traer la ruina universal; una vez que visualizan la necesidad de la coerción mutua, quedan libres para perseguir otras metas.

aquellos que son biológicamente más aptos para ser custodios de la propiedad y del poder, debieran legalmente, heredar más. Pero la recombinación genética continuamente se burla de la doctrina de "de tal palo, tal astilla" (de tal padre tal hijo), implícita en nuestras leyes de sucesión hereditaria. Un idiota puede heredar millones, y un fideicomiso puede mantenerse intacto. Debemos admitir que nuestro sistema legal de propiedad privada más sucesión hereditaria es injusto. Pero lo aceptamos porque no estamos convencidos, por el

momento, de que alguien haya inventado un sistema mejor. La alternativa de los recursos comunes es demasiado aterradora para contemplarse. La injusticia es preferible a la ruina total.

Una de las peculiaridades del enfrentamiento entre la reforma y el *statu quo* es que está gobernado irreflexivamente por un doble estándar. Toda vez que una medida reformista es propuesta es a menudo derrotada cuando sus oponentes triunfalmente descubren en ella

una falla. Como ha señalado Kingsley Davis²¹, quienes adoran el *statu quo* suponen a veces que ninguna reforma es posible sin un consenso, una suposición contraria a los hechos históricos. Hasta donde me es posible comprender, el rechazo automático a las reformas propuestas se basa en uno de los siguientes dos supuestos inconscientes: (1) que el *statu quo* es perfecto; o (2) que la elección que enfrentamos es entre la reforma y la no acción; si la reforma propuesta es imperfecta, supuestamente no deberíamos adoptar ninguna acción en absoluto, mientras esperamos la propuesta perfecta.

Pero nunca podemos dejar de hacer algo. Eso que venimos haciendo hace miles de años también es acción. Eso también produce males. Una vez que estamos conscientes de que el *statu quo* es una acción, podremos descubrir sus ventajas y desventajas y compararlas con aquellas ventajas y desventajas predecibles en la reforma propuesta; teniendo en cuenta lo mejor que podamos nuestra falta de experiencia. Sobre la base de tal comparación, podemos tomar una decisión racional, que no involucrará la suposición de que solo los sistemas perfectos son tolerables.

²¹ J. D. Roslansky, *Genetics and the Future of Man* (Appleton-Century-Crofts, New York, 1966), p. 177.

RECONOCIMIENTO DE LA NECESIDAD

Quizá el resumen más simple de este análisis sobre el problema de la sobrepoblación humana es el siguiente: los recursos comunes, si pudieran justificarse en algún caso, son justificables solo bajo condiciones de baja densidad poblacional. A medida que la población humana ha ido aumentando, los recursos comunes han tenido que ser abandonados en un aspecto tras otro. Primero, abandonamos los recursos comunes en la recolección de alimentos, cercando las tierras de cultivo y restringiendo las áreas de pastoreo, pesca y caza. Estas restricciones todavía no se han completado alrededor del mundo.

Con posterioridad, de alguna manera, nos dimos cuenta de que el concepto de recursos comunes como áreas para depósito de basura también debía ser abandonado. Las restricciones para la eliminación de desechos domésticos en los sistemas de alcantarillado son ampliamente aceptadas en el mundo occidental, pero todavía estamos luchando para cerrar las áreas de recursos comunes a la contaminación proveniente de automóviles, fábricas, insecticidas en aerosol, aplicaciones de fertilizantes y centrales de energía atómica.

En un estado más embrionario se encuentra nuestro reconocimiento de los daños ocasionados a los recursos comunes en materia de placer. Casi no existe restricción para la propagación de ondas sonoras en los espacios públicos. El consumidor es asaltado con música demencial sin su consentimiento. Nuestro Gobierno está gastando miles de millones de dólares para crear transporte supersónico que podría perturbar a 50.000 personas por cada individuo que en el futuro sea transportado de costa a costa tres horas más rápido. Los anuncios de las carreteras ensucian y contaminan la visibilidad de los transeúntes y perturban las ondas aéreas de radio y televisión. Estamos lejos de legislar sobre los recursos comunes en materias de placer. ¿Se deberá esto a nuestra herencia puritana que nos hace ver el placer como algo pecaminoso y el dolor (en este caso, la contaminación causada por la propaganda) como un signo de virtud?

Cada nueva restricción en el uso de los recursos comunes implica restringir la libertad personal de alguien. Las restricciones impuestas en un pasado distante son aceptadas porque ningún contemporáneo se queja por su pérdida. Es a las restricciones recientemente propuestas a las que nos oponemos enérgicamente; los gritos de "derechos" y "libertad" llenan el aire. Pero ¿qué significa libertad? Cuando los hombres

mutuamente acordaron instaurar leyes contra los robos, la humanidad se tornó más libre, no menos libre. Los individuos encerrados en la lógica de los recursos comunes son libres únicamente para traer la ruina universal; una vez que visualizan la necesidad de la coerción mutua, quedan libres para perseguir otras metas. Creo que fue Hegel quien dijo "La libertad es el reconocimiento de la necesidad".

El aspecto más importante de la necesidad que debemos ahora reconocer es la necesidad de abandonar los recursos comunes en la procreación. Ninguna solución técnica puede salvarnos de las miserias de la sobrepoblación. La libertad para procrear traerá ruina para todos. En este momento, para evitar decisiones difíciles muchos de nosotros nos encontramos tentados para hacer campañas de concientización y de paternidad responsable. Podemos resistir la tentación porque un llamado a las conciencias individuales actuando independientemente selecciona la desaparición de toda conciencia a largo plazo, y aumenta la ansiedad en el corto.

La única manera en que podemos preservar y alimentar otras y más preciadas libertades es renunciando a la libertad para procrear, y muy pronto. "La libertad es el reconocimiento de la necesidad" y es el papel de la educación revelar a todos la necesidad de abandonar la libertad de procreación. Solo así podremos poner punto final a este aspecto de la tragedia de los recursos comunes. **AD**